CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS.

CUENTA DE COBRO No. 06

FECHA: AGOSTO DEL 2024

Yo Jairo Andrés Hernández Cubides identificado con la cedula de ciudadanía Nº . 1.013.604.348 DE Bogotá.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($3.838.571).

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2024

Por concepto de:

PRESTAR SERVICIOS COMO INVESTIGADOR DE LA ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS DIH Y ASUNTOS JURIDICOS DEL EJÉRCITO EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEL CONTRATO No. 194 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION - 2024.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $26.869.997

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: JAIRO ANDRÉS HERNÁNDEZ CUBIDES
Identificación: C.C 1.013.604.348
Lugar de Residencia: BOGOTÁ
Cuenta de Ahorros: 304-148245-91 (BANCOLOMBIA)



Firma y posfirma: JAIRO ANDRÉS HERNÁNDEZ CUBIDES

ESDAE